



VOTACIÓN ■ CAMBIOS

José Ignacio Calvo entra en el Claustro y sale Jaime Calvo tras un error en el escrutinio

■ La Junta Electoral de la Universidad publicó ayer la resolución

R.D.L.

El profesor José Ignacio Calvo Arenillas será claustral de la Universidad de Salamanca y no lo será Jaime Calvo Gallego, como publicó la Junta Electoral de la institución académica el pasado jueves tras la elaboración de la lista provisional de los candidatos electos. Un error material de origen técnico en el escrutinio de los votos ha sido el origen de la equivocación de la que ayer informó la Junta Electoral de la Universidad, a través de una nueva resolución en la que aclaraba cuáles eran los resultados correctos.

En concreto, en la publicación provisional de resultados del 24 de noviembre, la Junta

Electoral informó de que José Ignacio Calvo Arenillas había tenido 13 votos y Jaime Calvo Gallego 125, cuando en realidad, como se ha puesto de manifiesto en el recuento de los resultados, el primer profesor citado tenía 125 votos y el segundo, 13. Según estos datos, José Ignacio Calvo pasaría a formar parte de los 158 representantes de los profesores doctores con vinculación permanente del Claustro, mientras que se encontraría fuera del cómputo Jaime Calvo.

Al parecer, la equivocación tiene como origen la utilización de un mecanismo óptico para la lectura de las votaciones. Este sistema no identificó correctamente la letra "ll" del apellido

de uno de los candidatos y provocó el "baile" de cifras. Este error no solo afectó a los dos profesores ya citados, sino que también ha modificado los votos adjudicados a María Dolores Ángela de la Calle, con 140 y no los 139 de la lista provisional. Igualmente, José Julián Calvo Andrés no recibió 125 votos, sino 139; y María Dolores Fátima Calvo Sánchez tuvo 95 y no 140.

El próximo jueves, 1 de diciembre tendrá lugar la publicación definitiva de los 300 miembros del nuevo Claustro y, según las previsiones, la sesión constitutiva del órgano de representación será la semana del 19 de diciembre, antes de las vacaciones de Navidad.



Momento de la votación celebrada el pasado miércoles. /GALONGAR

LOS DATOS

■ NUEVA LISTA DE CANDIDATOS ELECTOS. Subsanao el error que se ha producido en el sector de profesores doctores con vinculación permanente, la Junta Electoral ha publicado una nueva lista de candidatos electos que ya se puede consultar en la página web de la Universidad de Salamanca.

■ CONSTITUCIÓN. La constitución del nuevo Claustro tendrá lugar la última semana antes de las vacaciones de Navidad, probablemente el día 20 de diciembre, aunque la fecha aún no está cerrada. En enero tendrá lugar la sesión de invierno del Claustro.